

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"

"LIBRO DE ACTAS"



ACTA NÚMERO VEINTE GUION DOS MIL VEINTICINCO (20-2025). En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas, del día veintidós (22) de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Caminos, ubicado en la Finca Nacional la Aurora, Salón número 7, zona 13, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con el propósito de llevar a cabo sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, que podrá abreviarse como la Mesa Técnica; se encuentran presentes las siguientes personas: Por el **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**, que en adelante se podrá abreviar con las siglas CIV: el Ingeniero **Allan Renand Guevara Hernández**, Viceministro de Infraestructura, en su calidad de Representante Titular, nombrado mediante Oficio Número SADS-109-2025 y el Licenciado **Sergio Armando Pérez Martínez**, Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su calidad de Representante Suplente, nombrado mediante Oficio Número SADS-318-2025, suscritos por Miguel Angel Díaz Bobadilla, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Por la **Dirección General de Caminos**, el Ingeniero **Freddy Enrique Sierra Och**, nombrado por medio de Providencia Número 362-2025 Referencia SYTE/alex, de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por el Doctor Gustavo Adolfo Fernández Reyes, Sub-Director Administrativo y el Ingeniero **José Rodrigo Orellana Guerra**, nombrado por medio del Oficio-54-Dirección-2025 CAAO/mechamal de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco, suscrito por el Ingeniero Carlos Alfonso Asturias Ortiz, Director General de la Dirección General de Caminos; Por la **Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, el Ingeniero **Carlos Francisco Ruíz Solano**, nombrado por mediante de oficio Número DIRCOVIAL-090-2025, de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por la Ingeniera Mónica Gabriel Cueto López, Directora Interino; Por el **Fondo Social de Solidaridad**, el Ingeniero **Leonardo Francisco Cameros Ciraíz**, nombrado mediante oficio CEFSS-0186-2025-ig, de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por la Arquitecta Andrea María Beltetón González, Coordinadora Ejecutiva; por la **Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-**, el Licenciado **Juan Carlos Arias Santizo**, nombrado mediante oficio Ref. CG-01-0055-2025 de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco, suscrito por Ing. Antonio Stanin Palencia de la Roca, Director Ejecutivo IV; por el **Ministerio de Finanzas Públicas**, la Licenciada **Lucrecia Edith Martínez López**, nombrada mediante oficio 0186, de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por Jonathan Menkos Zeissig, Ministro de Finanzas Públicas; por la **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala**, Licenciado Enrique Estuardo Maldonado Maldonado, nombrado mediante oficio DS-SID-issm-001-2025, de fecha siete de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por Carlos Antonio Mendoza Alvarado, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia; por la **Procuraduría General de la Nación**, el Licenciado **Mario Francisco García Pineda**, nombrado mediante oficio DS-2021-2025-JRSP/ml de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por Julio Roberto Saavedra Pinetta, Procurador General de la Nación; por la **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia**, el Ingeniero **Raúl Eduardo Castañeda Illescas**, como miembro

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

suplente, nombrado mediante oficio Ref.-SCEP-DTO-018-2025/JJRS/ce de fecha once de febrero de dos mil veinticinco suscrito por Víctor Hugo Godoy Morales, Secretario Ejecutivo; por la **Contraloría General de Cuentas**, el Magister **Heberto Gamaliel Yoc Chilel**, nombrado mediante Oficio A-010-2025, de fecha nueve de enero del año dos mil veinticinco, y el Ingeniero **Rolando Aroldo López Leiva** nombrado mediante Oficio-**SCGP-064-2025** de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, suscritos por Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas. Procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO. BASE LEGAL:** La presente se suscribe con fundamento en los siguientes artículos: 1, 2, 119, 194, Constitución Política de la República de Guatemala; 23, 27 literales a), Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; artículo 83, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, Decreto 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala. **SEGUNDO.** El Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda expresa palabras de bienvenida a la presente Sesión, solicita se de lectura de la agenda de trabajo, acto seguido se aprueban los puntos de la agenda de trabajo para la presente sesión. Se procede con la verificación del QUÓRUM, solicitando a los miembros de la Mesa Técnica confirmar de viva voz su asistencia a la presente sesión, así como de las personas que los acompañan como parte de su equipo técnico. A continuación, se conforma quórum y se tiene por iniciada la presente sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS. TERCERO. DISCUSIÓN:** Después de haberse declarado la apertura de la sesión de la Mesa Técnica, se procede de la siguiente manera: **1.** Se concede la palabra al representante de la Dirección General de Caminos para que lleve a cabo la presentación ante los miembros de la Mesa Técnica, sobre los avances de los proyectos presentados inicialmente. En primer lugar se pronuncia sobre los expedientes recibidos a través de la convocatoria pública, informando que a la fecha se han realizado los dictámenes técnico, financiero y jurídico de los 133 expedientes recibidos, constatando que de 95 expedientes que han sido evaluados y analizados, algunos presentan inconvenientes de carácter administrativos y otros se encuentran pendientes de finalizar por falta de pago, así mismo que de la depuración realizada hasta la presente fecha, se identificó que solamente un expediente es competencia de la Mesa Técnica, continua manifestando que al finalizar el análisis se presentará el monto del total de los proyectos pendientes de pago y se hará del conocimiento de las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para la toma de las decisiones que correspondan. Así mismo informa que algunos de los proyectos recibidos no cuentan con suficiente información y son muy antiguos, por lo tanto, no se ha podido dictaminar al respecto. En relación con los avances de los proyectos presentados al inicio, informa que derivado de las propuestas realizadas por los integrantes de la Mesa Técnica se han realizado las acciones siguientes: **a.** Se han tenido acercamientos con los contratistas. **b.** De los proyectos que estuvieron suspendidos por mucho tiempo debido a su antigüedad, se están evaluando los procedimientos administrativos para su reactivación. **c.** del proyecto Libramiento de Chimaltenango se ha finalizado el proceso conciliatorio, estableciendo compromisos los cuales debe cumplir la empresa ejecutora previo al nombramiento de la Comisión receptora y liquidadora. **2.** Siendo las catorce horas con treinta

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

minutos (14:30), se incorpora el representante de Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y el representante del Fondo Social de Solidaridad -FSS- a la presente Sesión. **3.** Se concede la palabra al representante de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- para que lleve a cabo la presentación ante los miembros de la Mesa Técnica sobre los avances de los proyectos presentados inicialmente, informando que de 15 proyectos presentados al inicio los cuales se manifestó que su problemática se debe a temas de ampliaciones presupuestarias, 10 de los cuales se encuentran próximos para empezar ejecución y 5 todavía se encuentran pendientes. **4.** Se concede la palabra al representante del Fondo Social de Solidaridad, con el objeto de llevar a cabo la presentación ante los miembros de la Mesa Técnica sobre los avances de los 20 proyectos presentados inicialmente, informando lo siguiente:

#	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	ESTATUS
1	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR CAMPAMENTO LA BARRITA, ALDEA BARRITA VIEJA, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	Pendiente la APROBACIÓN por parte de empresa supervisora referente a estudios realizados por empresa ejecutora. Posterior a esto, contará con el visto bueno del -FSS- y se solicitará apoyo a la DGC para su correspondiente evaluación y aprobación. Se sostuvo reunión con empresa ejecutora, quien aún tiene pendiente entrega de documentación y su respuesta respecto a su capacidad financiera, por lo que actualmente se encuentra en análisis de la REACTIVACIÓN o RESCISIÓN del contrato tomando en cuenta el tiempo transcurrido (2 años de suspensión).	SUSPENDIDO
2	REPOSICIÓN PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JÍCARO, EL JÍCARO, EL PROGRESO	Proyecto PRÓXIMO A REACTIVARSE. Se logra llegar a acuerdo con empresa ejecutora mediante acta presentada. Estimaciones en proceso de revisión según avances correspondientes. Se sigue recomendación acordada en Mesa Técnica referente a alcanzar un porcentaje que permita resguardar el monto en discusión.	SUSPENDIDO
3	AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA	Se ha solicitado la suspensión por las actividades realizadas en la pista (extracción de núcleos para análisis técnico), empresa ejecutora no ha atendido dicha solicitud. A la espera de los primeros juegos de ensayos efectuados en la primera franja para su respectiva revisión y evaluación, así como determinar lo procedente al pago de la estimación ingresada.	EJECUCIÓN
4	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CALZADA ROOSEVELT Y 9 AVENIDA, ZONA 11, GUATEMALA, GUATEMALA	Proyecto REACTIVADO bajo acta de resolución administrativa. Se logra proceso de conciliación con empresa ejecutora y afianzadora. Se contará con supervisión temporal con el apoyo de la DGC mientras se procede a la contratación de una nueva empresa supervisora que esté a cargo. Se da continuidad a las obras de resguardo iniciadas semanas atrás y trabajos de ejecución. Estimaciones e informes en revisión por el monitor encargado.	EJECUCIÓN
5	MEJORAMIENTO CALLE 8A. CALLE ENTRE 1ERA. Y 5A. AVENIDA Y ZANJÓN, ZONA 3, PALÍN, ESCUINTLA	A partir de la suspensión, se efectúan las gestiones necesarias para continuar con la donación de los trabajos (27 metros lineales de bóveda) a realizarse sobre la CA-9 SUR. Se sostiene reunión con el Ministro a solicitud de	SUSPENDIDO

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"		
		empresa ejecutora y se encuentra en proceso de firma de convenio. A la espera del cronograma de actividades por parte de EEGSA; contemplado para realizar el movimiento de los servicios públicos. Pendientes de ejecutar 10 metros de pista a realizarse al culminar el proceso de donación.
6	REPARACIÓN DE TECHADO SOBRE 5TA AVENIDA DE CALZADA ROOSEVELT - 4TA CALLE Y DE 2DA CALLE ENTRE 5TA - 3RA AVENIDA, MERCADO EL GUARDA, ZONA 11, GUATEMALA	Se logra RESCISIÓN DE MUTUO ACUERDO mediante negociaciones con empresas contratistas, por lo que se continuará con la correspondiente recepción y liquidación. Con este paso finalizado, se elevará un nuevo evento para culminar el proyecto.
7	MEJORAMIENTO CALLE CEMENTERIO GENERAL - INTERSECCIÓN KM. 294.525 RN-12-NORTE, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	Se logra RESCISIÓN DE MUTUO ACUERDO mediante negociaciones con la empresa ejecutora. A la espera que los contratistas presenten las estimaciones e informes correspondientes, para determinar el proceso de recepción y liquidación del proyecto. Considerar que, por las inclemencias del clima, los trabajos ejecutados hasta el 30 abril 2023 son inexistentes.
8	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL 46 CALLE, CALZADA RAÚL AGUILAR BATRES, ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	A la espera de la entrega oficial de los documentos de cambio referentes al rediseño por parte de la empresa ejecutora y el aval por empresa supervisora, a quién se solicitará formalmente la documentación en una fecha de entrega estipulada, para proceder a la correspondiente RESCISIÓN de contrato y su posterior recepción y liquidación.
9	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL -ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACIÓN)	Traslado de Fideicomiso. Empresa supervisora entrega documentación correspondiente a la liberación del derecho de vía e inscripción de la ruta en la DGC. Se entrega copia de expediente al -FSS- como constancia. Asesoría jurídica analiza la documentación. Cantidades pendientes de ejecutar no cubren los kilómetros intervenidos. Según recomendación de la Mesa Técnica, se evalúa llegar a la TOTALIDAD DE EJECUCIÓN del proyecto, analizando los renglones y trabajos pagables. Adicionalmente, programar la preinversión del resto del tramo para realizar un nuevo evento de licitación que permita alcanzar la meta trazada en el contrato original.
10	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	Traslado de Fideicomiso. Cantidades pendientes de ejecutar no cubren los kilómetros intervenidos ni los trabajos complementarios. Según recomendación de la Mesa Técnica, se evalúa RECEPCIONAR PARCIALMENTE con las cantidades ejecutadas y los alcances descritos en el SNIP, para dar cierre administrativo cumpliendo el objeto inicial del contrato. Adicionalmente, programar la preinversión que permita realizar el mejoramiento de la rodadura por medio de pavimento en un nuevo evento de licitación.
11	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL RN-11 TRAMO BIF. KM 142 HACIA	Traslado de Fideicomiso efectuado por empresa ejecutora. Sin supervisora actualizada en contrato con -FSS-, empresa supervisora no culmina el proceso de traslado (se presume por el monto que implica la actualización de fianzas). Se

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



		"LIBRO DE ACTAS"	
	TECOJATE, NUEVA CONCEPCIÓN Y RUTA RD-ESC-34 A BIF. RD-ESC-27 TRAMO LA HORQUETA TIQUISATE A NUEVA CONCEPCIÓN, ESCUINTLA (LONGITUD 36.70 KM)	procederá a notificar físicamente a empresa supervisora en sus instalaciones registradas. De no pronunciarse, inmediatamente se seguirá la recomendación evaluada en Mesa Técnica, referente a la convocatoria en GUATECOMPRAS para que dicha empresa se presente y firme los expedientes de la empresa ejecutora (de carácter obligatorio) y con esto continuar con proceso administrativo o de lo contrario proceder con las correspondientes denuncias legales. Se debe evaluar cálculos de sobrecostos para el pago de las estimaciones ingresadas. Pendiente de señalización y pintura parcialmente. Adicionalmente, por el tiempo transcurrido, deberá verificarse las condiciones físicas actuales.	
1 2	CONSTRUCCIÓN TRAMO CARRETERO RN-9, SAN MATEO IXTATÁN, SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Proyecto RECEPCIONADO y PAGADO. Plazo de vencimiento de fianza de conservación 16 de mayo 2025. A la espera de la respuesta de dictamen por parte de INSIVUMEH, respecto a falla estructural en el área para determinar la responsabilidad del contratista. Adicionalmente, y bajo la misma solicitud, CONRED responde que no puede dictaminar sobre estudio efectuado por empresa ejecutora, por lo que se evalúa solicitar, como -FSS- a dicha institución, una verificación en campo para determinar el alcance de los daños y el origen de las circunstancias, o bien, solicitar a la empresa contratista que complete su estudio para cumplir los criterios de CONRED. Se notifica a afianzadora sobre la situación de responsabilidad de la empresa. El-FSS- puede presentar estudios a SEGEPLAN para nuevo proyecto al culminar proceso de cierre administrativo.	FINALIZADO
1 3	MEJORAMIENTO CALLE REAL CENTENARIO CASCO URBANO, EL TEJAR, CHIMALTENANGO	Se resuelve la situación de disponibilidad presupuestaria para, posteriormente, girar orden e iniciar la obra. Internamente se está evaluando la capacidad técnica, financiera y jurídica de la empresa ejecutora para llevar a cabo la ejecución de los trabajos en el proyecto. Se programa reunión con contratistas para determinar posible fecha de inicio.	0/0
1 4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZÓN - PUENTE EL MACHETÓN, PACHALUM, QUICHE	Ya cuenta con dictámenes de viabilidad, sin embargo, internamente se está evaluando la capacidad técnica, financiera y jurídica de la empresa ejecutora para llevar a cabo la ejecución de los trabajos en el proyecto, puesto que esta cuenta con otro proyecto en marcha. Posterior a dicho proceso se dará inicio con la obra. Se deberá realizar la contratación de una nueva empresa supervisora, derivado que la actualmente contratada se encuentra inhabilitada en el RGAE, por lo tanto, está en análisis jurídico para determinar la viabilidad de la RESCISIÓN del contrato de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y poder elevar un nuevo evento para la supervisión. Una vez realizado este procedimiento, y contando con una nueva empresa supervisora, se podrá dar inicio al proyecto.	0/0

[Handwritten signature and stamp]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"			
15	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-54 KM. 139.930 - KM. 143.728, PASACO, JUTIAPA	Proyecto ya INICIADO. Se solventa situación de disponibilidad presupuestaria. A la espera de los primeros reportes de avance físico por parte de las empresas contratistas.	EJECUCIÓN
16	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-ESC-25 INTERSECCIÓN RD-ESC-02 KM. 99.450 - PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM. 124.081, LA DEMOCRACIA- SAN JOSÉ, ESCUINTLA	Proyecto ya INICIADO. Se determina que el proceso penal y contencioso administrativo impugnado por la empresa licitante (INMOBILIARIA Y EXCLUSIVOS ARQUITECTÓNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA -INEXA-) no tiene efectos suspensivos, por lo que se gira orden y acta de inicio a la obra. Cuenta con bitácora autorizada por la Contraloría General de cuentas.	EJECUCIÓN
17	MEJORAMIENTO EDIFICIO(S) DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL VIH E INFECCIONES CRÓNICAS DEL HOSPITAL ROOSEVELT ZONA 11, GUATEMALA	Se realiza análisis jurídico de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, debido a la inhabilitación de ambas empresas contratistas en el RGAE, para realizar la RESCISIÓN del contrato actual y la contratación mediante nuevos eventos para la ejecución y supervisión.	0/0
18	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	A la espera de respuesta por parte de IDAEH respecto al trazo del rediseño sobre áreas patrimoniales (solicitud de evaluación presentada por MUNIGUATE), para proceder al reinicio de la obra. Documentos de cambio en revisión por monitor responsable. Al momento de la reactivación, empresa ejecutora deberá completar y entregar programa físico - financiero modificado, programa de inversión de anticipo para los correspondientes avales de la empresa supervisora.	SUSPENDIDO
19	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACIÓN DE BOMBEROS), SAN JOSÉ, ESCUINTLA	Se aprueba AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL, resuelta por 210 días adicionales (+2 días remanentes del plazo anterior). Actualmente en estado de SUSPENSIÓN, sin embargo, la empresa ejecutora se encuentra próxima a ser notificada sobre la REACTIVACIÓN INMEDIATA del proyecto. Se considera prioritarios los trabajos de reparación a determinarse bajo análisis de calidad de estos. Si al continuar con la ejecución de la obra, la empresa no cumple con los avances y la calidad requeridos, se procederá a la RESCISIÓN UNILATERAL del contrato. Se solicita dictámenes internos para determinar el procedimiento correspondiente.	SUSPENDIDO
20	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-21-01 KM. 240.70 - PUENTE LOS CAULOTES KM. 243.76, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	Actualmente en EJECUCIÓN y realizado trabajos de instalación de la estructura del puente. Documentos de cambio entregados presentan un aumento en el monto contractual. Adicionalmente, el proyecto se encuentra en periodo de conciliación, restando 43 días. Se deberá realizar informe técnico interno para evaluar soluciones funcionales a realizarse con el presupuesto actual y en el tiempo correspondiente.	EJECUCIÓN

CUARTO: PUNTOS VARIOS. Toma la palabra el representante de la Procuraduría General de la Nación solicitando para la siguiente sesión conocer los avances de los proyectos presentados inicialmente ante la

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"

"LIBRO DE ACTAS"



Mesa Técnica por parte de la **Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-** y de la **Unidad de Desarrollo para la Vivienda Popular -UDEVIPO-**. CIERRE. No habiendo más que hacer constar y en los términos relacionados se da por finalizada la presente Sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, cuatro (4) horas después de su inicio la cual está contenida en seis (6) hojas del Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de registro L dos (L2) setenta y cinco mil novecientos ocho (75,908), impresas en su lado anverso, misma que es leída por los integrantes de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, que en ella intervinieron y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifican, la aceptan y proceden a firmarla.

[Handwritten signatures in blue ink]